

-¿Por qué recurre a la costura como imagen para agrupar a las mujeres de este estudio? Lo pregunto porque es un recurso habitual a la hora de hablar de la instrucción de las mujeres, ¿por qué iba tan de la mano de la costura?

Las “labores de manos” estaban estrechamente unidas al destino social de las mujeres en la época medieval y moderna. Era el modo honesto y productivo de pasar el tiempo, sinónimo de feminidad, docilidad y paciencia además de símbolo de la aceptación del rol para el que eran educadas que no era otro que el de buenas hijas, esposas y madres. En la literatura del siglo XVII es una expresión utilizada, entre otros, por Tirso de Molina o María de Zayas, cuando en sus obras aparecen personajes que reniegan de una tarea que han aprendido y que practican pero que consideran aburrida y limitada. Por eso me pareció interesante incorporar en el título del libro la idea de cruzar “la raya estrecha de la aguja y la almohadilla” porque expresaba de un modo claro en la propia época, la determinación de mujeres que por necesidad o por elección, deciden emprender caminos laborales nuevos.

-Comienza el ensayo hablando de Teresa de Cartagena, Beatriz Galindo, y Teresa de Jesús, “literatas”, sobre ellas se había colgado la idea de “excepcionalidad”, que en realidad no era tanta...

En sus respectivos ambientes familiares y sociales ellas suponen ejemplos máximos de la adquisición de pericia letrada. En el caso de Teresa de Jesús, además, poseía lo que hoy llamaríamos una inteligencia emocional sobresaliente. Sin embargo, cuando nos adentramos en el análisis de los ambientes intelectuales y de la alta administración de los siglos modernos, encontramos que estas mujeres casi nunca estuvieron solas. Se movían dentro de círculos en los que había otras si no iguales, al menos parecidas a ellas y además pertenecían a familias en las que los varones, particularmente los padres, pero a veces también los maridos, habían alentado esa formación. En definitiva, vivían en contextos en los que formarlas no era tan excepcional como pudiera parecer.

-El primer escollo está en la formación, ¿qué mujeres podían acceder a la alfabetización y a unos conocimientos mínimos de matemáticas?

La alfabetización es para los siglos modernos un hecho diferencial que determina el camino de una posible mejora social tanto para los hombres como para las mujeres. Como ya he dicho en lo ambientes letrados era más fácil. También cuando procedían de ámbitos mercantiles altos y medios, se consideraba útil alfabetizarlas de un modo análogo a lo que ocurría en ciertos espacios nobiliarios, sobre todo cortesanos. Eran habilidades útiles para el conjunto familiar ya que podían encargarse de la primera educación de los hijos o ayudar en determinadas tareas de la empresa familiar. Cuando además faltaba el varón, podían ser tutoras, administradoras e incluso cabezas visibles de los negocios y para todo ello era muy importante saber leer, escribir y hacer cuentas sencillas. Algo que, por otro lado, era lo que tenía que saber hacer un comerciante varón de nivel medio. No necesitaba saber mucho más para desempeñar su oficio.

-En el ensayo se derriban muchas ideas preconcebidas, algunas sostenidas durante años, como la de Joan-Kelly Gadol, sobre la relegación de las mujeres al ámbito privado en la transición de la época medieval a la moderna. Su estudio demuestra que no fue tan así.

En historia, como en tantas otras disciplinas, lo importante es seguir avanzando en la investigación y no trabajar con un solo tipo de fuente. El trabajo de Joan-Kelly Gadol es muy valorable para la época en la que lo hizo. Hoy sabemos que las

mujeres trabajaban, pero no es fácil seguirles el rastro y es cierto que hubo limitaciones legales en diversas ciudades para que no pudieran pertenecer de un modo formal a determinados gremios. No obstante, el sólo hecho de que existieran o se promovieran esas prohibiciones nos habla de las prevenciones que existían sobre el desempeño de unas labores que de algún modo hacían, aunque esas tareas profesionales en la oficina de negocios o en el taller quedaran diluidas muchas veces en un trabajo común. Si sólo nos fiamos de los testimonios de textos normativos la radiografía social que obtenemos para esta época es plana y sin matices, pero si accedemos a documentos personales, contabilidades, o instrumentos notariales ya sean cartas de pago, poderes o testamentos, la imagen que obtenemos de aquella sociedad es mucho más rica y compleja.

-La “infantilización legal” de las mujeres era un hecho, pero algunas situaciones facilitaban que mujeres, con formación y pericia, se pusieran al frente de negocios. ¿Cómo lograban sortearla?

Es que había instrumentos legales para esquivar la legislación que las protegía como si fueran menores. Ese instrumento era la renuncia a unas protecciones legales que impedían que pudieran ser socios fiables en una compañía comercial ya que, si se aplicaban esas leyes, no podían ser embargadas ni caer presas por deudas a diferencia de los varones. Esa era la razón de que, en el momento en el que entraban en el mundo de los negocios, renunciaran a la legislación protectora convirtiéndose *de facto*, en iguales en derechos y deberes ante sus socios o sus acreedores.

-Comercio, teatro y libros parecen ser los sectores en los que las mujeres pudieron abrirse camino como empresarias, ¿por qué esos y no otros? En algunos era quizá más esperable la presencia de mujeres, pero sorprende, por ejemplo, que hubiera grabadoras...

Elegí esos tres ámbitos de desempeño, en primer lugar, porque eran los que más conocía por mis investigaciones. No lo hice con escultoras, pintoras y otro tipo de actividades artesanales porque no he investigado sobre ellos, pero he leído trabajos de investigadoras que sí lo han hecho y creo que el contexto socio-laboral que favoreció sus actividades fue muy parecido a los casos que he estudiado para las industrias del ocio teatral, la del libro o la actividad financiero-comercial. Por ejemplo, la formación y el aprendizaje dentro del núcleo familiar es determinante en todos ellos y el contexto legal que permite su desempeño profesional también es el mismo.

El caso de las grabadoras está a caballo entre la industria del libro y el taller de los pintores. Es ahí donde se forman porque pertenecen o son adoptadas por familias que se dedican a esa labor y dejan su huella porque pueden firmar sus trabajos. Por la misma razón quizá resulta más fácil detectar la presencia de mujeres en el negocio teatral -por el importante papel que desempeñaban en esas estructuras empresariales- y algo parecido ocurre con las librerías que dejan testimonio del trabajo que desarrollaron tanto en las portadas de los libros como, a veces, en las dedicatorias. En resumen, es posible que, en esos ámbitos concretos del teatro y del libro sea algo más fácil encontrar sus huellas.

-Una de las ideas establecidas que rompe su estudio es la de la excepcionalidad del norte de Europa, ¿de dónde viene esa idea y por qué estaba instalada?

Pues existen un conjunto de causas, pero probablemente una de las más determinantes proceda de la fuerza con la que la potente historiografía anglosajona de corte “whig” ha fijado el estereotipo weberiano de la productividad protestante frente a la indolencia empresarial de los mundos que culturalmente pertenecen a ámbitos católicos. Desde hace unas décadas contamos con una abundantísima bibliografía versada en investigaciones de calidad que demuestran el dinamismo de las empresas comerciales del sur de Europa en el siglo XVII y la capacidad y

autonomía de los mercados americanos del centro y del sur en la misma época, pero estos resultados, aunque estén escritos en inglés, trascienden poco en ciertos ámbitos académicos y prácticamente nada en la opinión general de gentes que, en principio, deberían estar bien formadas e informadas. En ese contexto, aplicar el mismo tópico a las mujeres que desempeñaron tareas productivas y de emprendimiento en los espacios de la Monarquía Hispánica y adyacentes, -teniendo en cuenta que además es un terreno menos explorado-, es una deriva más de una corriente de opinión asentada que es muy difícil de combatir.

-¿Se llevó muchas sorpresas en el proceso de investigación?

Por supuesto aprendí mucho. A medida que abría el arco de mis observaciones se me ocurrían más temas que es necesario investigar y que aquí no he tocado. Por ejemplo, el de las nobles -“emprendedoras”. Pero sobre todo me ratifiqué en la idea de que no podemos seguir trabajando estos temas bajo la premisa de la excepcionalidad. Tenemos que intentar acercarnos a la porcentualización de las mujeres que desempeñaron este tipo de actividades en la época y debemos tener claro que existían entornos legales y sociales que lo permitían, aunque, por supuesto, no fueran mayoritarios. Sin idealizar esas situaciones y conociendo todos sus determinantes, lo cierto es que la sociedad denominada “antiguo-regimental” era mucho más compleja de lo que a veces nos han hecho creer y profundizar en todas esas realidades es un proceso muy enriquecedor.

-Buena situación económica familiar, buena disposición a la formación, cierta tolerancia familiar y la pericia de ellas eran condiciones favorables para ser emprendedora, pero no todas responden a ese perfil. ¿Hay algún ejemplo que le llamara especialmente la atención?

Pues hay muchos casos en los que el punto de partida era muy difícil pero quizá uno de los más llamativos sea el de Isabella Parasole. Una niña nacida en la segunda mitad del siglo XVI y criada en un hospicio de Roma, hija, probablemente, de una cortesana sin fortuna del que salió, al parecer sabiendo leer, escribir y bordar, para casarse con un pintor que la animó a especializarse en diseños xilográficos de encajes con los que alcanzó gran fama y que en la actualidad es considerada una de las primeras diseñadoras de patrones textiles que no trabajó supeditada a los grandes grabadores de su tiempo.

Otro caso muy interesante es el de Lucía Guerra Muñoz, viuda del librero Francisco de Robles afincado en Madrid a principios del siglo XVII. Lucía, que debió casarse siendo prácticamente una adolescente, se hizo cargo del negocio del marido durante más de veinte años. Al principio no sabía firmar, según consta en los documentos notariales sobre los que ha trabajado Mercedes Aguyó pero cuando murió su marido sabía hacerlo e incluso una década después, aparece como firmante de dedicatorias en reimpresiones de libros que algunos estudiosos dudan que ella pudiera escribir, aunque con más de treinta años de trabajo a sus espaldas quizá no haya que negarle de entrada la capacidad de haber podido aprender.